MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

Iruña, 09 de Abril de 2.021.-

Señor:

Bramante S.A. con RUC 80093023-1

Objeto: Comunicar el puntaje y fecha de apertura de la oferta presentada por la empresa **Bramante S.A. con RUC 80093023-1**, para la Contratación Directa **Nº 02/2.021 "Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión ID N° 392.027.----------**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Iruña** comunica que se ha realizado la apertura y el análisis del comité evaluativo de la oferta técnica de la empresa **Bramante S.A. con RUC 80093023-1**, que ha obtenido un puntaje del 100%, la misma se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas del llamado, y reúnen las condiciones exigidas para contratar en el pliego de bases y condiciones publicado en el portal de la DNCP. Por tal motivo lo invitamos a participar del Acto de Apertura de la oferta económica a realizarse el día 15 de Abril del 2.021 a las 09:00 Hs en la oficina de la U.O.C en la **Municipalidad de Iruña**.

Atentamente.

Lic. Luz Claribel Sánchez A.
Responsable de la UOC

Lic. Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

BRAMANTE S.A.
RUC: 80093023-1

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Iruña, 15 de Abril de 2.021.-

Señores:

Bramante S.A. con RUC 80093023-1

Objeto: Comunicar adjudicación del llamado a licitación por Contratación Directa **N° 02/2.021 "Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión" con IDNº 392.027**

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Iruña comunica que por Resolución I.M. **Nº 262/2.021 I.M**. se ha procedido a la adjudicación del llamado a licitación por Contratación Directa **N° 02/2.021 "Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión" con IDNº 392.027 a la empresa Bramante S.A. con RUC 80093023-1** de conformidad a las disposiciones de la Ley **Nº 2.051/03** de Contrataciones Públicas, calificada por la **UOC** la oferta técnicamente solvente, que se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas del llamado, y que reúnen las condiciones exigidas para contratar.

USTED HA SIDO NOTIFICADO.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Lic. Luz Claribel Sánchez Alfonso
Responsable de la UOC

Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3618

BRAMANTE S.A.
RUC: 80093023-1

15-04-21